

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

Martes, 11 de julio de 2023 / Tuesday, July 11, 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A., comunica lo siguiente:

"Como continuación de la comunicación de Otra Información Relevante de 19 de junio de 2023 (con número de registro 23139), en relación con la ejecución del aumento de capital liberado aprobado por la Junta General de accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. ("ALBA" o la "Sociedad") de 19 de junio de 2023 (el "Aumento de Capital") para instrumentar un sistema de dividendo flexible, se informa de lo siguiente:

- El 5 de julio de 2023 finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la ejecución del Aumento de Capital.
- El compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ALBA (el "Compromiso de Compra") ha sido aceptado por titulares del 10,54% de los derechos de asignación gratuita, lo que ha determinado la adquisición por ALBA de 6.244.550 derechos por un importe bruto total de 6.001.012,55 euros.
- Como es habitual en este tipo de operaciones, ALBA ha renunciado a las acciones correspondientes a los derechos de asignación gratuita adquiridos en virtud del Compromiso de Compra.
- El número definitivo de acciones ordinarias de un (1) euro de valor nominal unitario que se emitirán en el Aumento de Capital es de 1.060.012, siendo el importe nominal del Aumento de Capital de 1.060.012€.
- La fecha prevista para que las nuevas acciones queden admitidas a negociación bursátil es el 18 de julio de 2023, de modo que su cotización comience el 19 de julio de 2023."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de julio de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A., comunica lo siguiente:

"Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402), 23 de junio de 2020 (número de registro 2953), 14 de agosto de 2020 (número de registro 4065), 28 de junio de 2021 (número de registro 10209), 27 de julio de

2021 (número de registro 10879), 11 de noviembre de 2021 (número de registro 12721), 24 de enero de 2022 (número de registro 13721), 28 de marzo de 2022 (número de registro 15197), 12 de mayo de 2022 (número de registro 16273), 28 de julio de 2022 (número de registro 17712), 10 de noviembre de 2022 (número de registro 19155) y 23 de marzo de 2023 (número de registro 21516) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 4 al 10 de julio de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:"

Fecha	Valor	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
04/07/2023	ACS. MC	AQE	1.150	30,047	SOCIETE GENERALE
04/07/2023	ACS. MC	DXE	4.141	30,046	SOCIETE GENERALE
04/07/2023	ACS. MC	MAD	24.095	30,046	SOCIETE GENERALE
04/07/2023	ACS. MC	TQE	548	30,048	SOCIETE GENERALE
05/07/2023	ACS. MC	AQE	11.102	29,888	SOCIETE GENERALE
05/07/2023	ACS. MC	DXE	29.427	29,891	SOCIETE GENERALE
05/07/2023	ACS. MC	MAD	110.216	29,903	SOCIETE GENERALE
05/07/2023	ACS. MC	TQE	6.522	29,893	SOCIETE GENERALE
06/07/2023	ACS. MC	AQE	10.796	29,488	SOCIETE GENERALE
06/07/2023	ACS. MC	DXE	28.905	29,498	SOCIETE GENERALE
06/07/2023	ACS. MC	MAD	110.492	29,481	SOCIETE GENERALE
06/07/2023	ACS. MC	TQE	6.948	29,485	SOCIETE GENERALE
07/07/2023	ACS. MC	AQE	8.500	29,269	SOCIETE GENERALE
07/07/2023	ACS. MC	DXE	23.500	29,268	SOCIETE GENERALE
07/07/2023	ACS. MC	MAD	88.000	29,260	SOCIETE GENERALE
07/07/2023	ACS. MC	TQE	5.000	29,265	SOCIETE GENERALE
10/07/2023	ACS. MC	AQE	7.500	29,547	SOCIETE GENERALE
10/07/2023	ACS. MC	DXE	18.736	29,542	SOCIETE GENERALE
10/07/2023	ACS. MC	MAD	70.264	29,521	SOCIETE GENERALE
10/07/2023	ACS. MC	TQE	3.500	29,538	SOCIETE GENERALE

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de julio de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A., comunica lo siguiente:

"En relación al programa de recompra de acciones propias anunciado el 16 de junio de 2023 (número de registro 23097), y de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A. ("IAG") informa sobre las operaciones realizadas al amparo de este programa de recompra durante el período transcurrido entre el 7 y 10 de julio de 2023."

Resumen de las operaciones de compra de acciones propias			
ISIN	ES0177542018		
Fecha	Mercado	Número total de acciones adquiridas	Precio medio diario (£/acción)
7-julio-23	LSE	825.000	£1,56560
10-julio-23	LSE	750.000	£1,59074

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de julio de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por PHARMA MAR, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PHARMA MAR, S.A., comunica lo siguiente:

“Pharma Mar, S.A. anuncia que su socio, Lotus Pharmaceutical CO., Ltd. ha recibido la aprobación acelerada para la comercialización de Zepzelca® (lurbinectedina) por parte de la Taiwan Food and Drug Administration (TFDA), para el tratamiento de pacientes adultos con cáncer de pulmón microcítico metastásico con progresión de la enfermedad durante o después de quimioterapia basada en platino.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de julio de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A., comunica lo siguiente:

Acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas

“En el día de hoy se ha celebrado, en primera convocatoria, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Inditex en la localidad de Arteixo (A Coruña), habiéndose adoptado los acuerdos que se recogen a continuación:

Primero / Aprobación de las Cuentas Anuales individuales y de la gestión social:

a) Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.) correspondientes al ejercicio social 2022, finalizado el 31 de enero de 2023.

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Madrid - 11/07/2023

Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A), correspondientes al ejercicio social 2022 (finalizado el 31 de enero de 2023), formuladas por el Consejo de Administración en su sesión del día 14 de marzo de 2023 siguiendo los requisitos de formato y etiquetado establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, firmadas por todos los consejeros y verificadas por el auditor de cuentas de la Sociedad.

b) Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio social 2022, finalizado el 31 de enero de 2023. Aprobar la gestión del Consejo de Administración de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A) correspondiente al ejercicio social 2022, finalizado el 31 de enero de 2023.

Segundo / Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del grupo consolidado (Grupo Inditex) correspondientes al ejercicio social 2022, finalizado el 31 de enero de 2023.

Aprobar las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado del Resultado Global, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión consolidado del Grupo Inditex, con excepción de la información no financiera que es objeto de aprobación en el punto tercero siguiente del Orden del Día, correspondientes al ejercicio social 2022 (finalizado el 31 de enero de 2023), formuladas por el Consejo de Administración en su sesión del día 14 de marzo de 2023, siguiendo los requisitos de formato y etiquetado establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, firmadas por todos los consejeros y verificadas por el auditor de cuentas de la Sociedad.

Tercero / Aprobación del Estado de Información no Financiera correspondiente al ejercicio social 2022. Aprobar el Estado de Información no Financiera del Grupo Inditex correspondiente al ejercicio social 2022 (finalizado el 31 de enero de 2023), que forma parte del Informe de Gestión consolidado del Grupo Inditex correspondiente al referido ejercicio social 2022, aprobado bajo el segundo punto del Orden del Día, y que fue formulado por el Consejo de Administración en su reunión del día 14 de marzo de 2023, y verificado conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Cuarto / Aplicación del resultado del ejercicio social 2022 y distribución de dividendos. Aprobar la propuesta de aplicación del resultado positivo del ejercicio social 2022 (finalizado el 31 de enero de 2023), por importe de mil novecientos seis millones de euros (1.906 millones de €), a distribuir del siguiente modo:

Millones de euros

A reservas voluntarias 36 millones de euros

A dividendos.....1.870 millones de euros

TOTAL1.906 millones de euros

Asimismo, aprobar la distribución de dividendos (importe máximo a distribuir correspondiente a un dividendo fijo de 1,20 euros brutos por acción, siendo un dividendo ordinario de 0,796 euros por acción y un dividendo extraordinario de 0,404 euros por acción,

por la totalidad de las acciones en circulación) por el siguiente importe total, incluyendo la aplicación del resultado de ejercicio social 2022:

TOTAL DIVIDENDOS.....3.740 millones de euros

Se acuerda, por tanto, retribuir a las acciones con derecho a dividendo con la cantidad de 1,20 euros brutos por acción. Habiéndose pagado ya el día 2 de mayo de 2023, a cuenta del dividendo ordinario, la cantidad de 0,60 euros brutos por acción, queda por abonar un dividendo complementario ordinario y extraordinario de 0,60 euros brutos por acción, cantidad restante hasta completar el dividendo total, con cargo, en la parte necesaria, a reservas de libre disposición de la Sociedad.

El citado dividendo complementario se hará efectivo a los accionistas a partir del próximo día 2 de noviembre de 2023, a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U (Iberclear) en donde los accionistas tengan depositadas sus acciones.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de julio de 2023

Aviso

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID Cambio de denominación social de GRUPO ECOENER S.A

GRUPO ECOENER S.A., ha comunicado a esta Sociedad Rectora que, mediante acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, adoptado con fecha 23 de junio de 2023, se cambia la denominación social de la sociedad que, en lo sucesivo, pasa a denominarse, ECOENER S.A., en virtud de la escritura pública del 28 de junio de 2023, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de julio de 2023.

La Sociedad mantiene el código ISIN ES0105548004 y el ticker ENER.

Esta Sociedad Rectora procederá a incorporar en sus sistemas, con fecha 12 de julio de 2023, la mencionada información.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de julio de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, , S.A., comunica lo siguiente:

“La Sociedad informa que, en el día de hoy, en ejercicio de las facultades delegadas para la adquisición derivativa de acciones propias otorgadas por la Junta General de 22 de junio de 2021, ha adquirido por el procedimiento de operación en bloque 20.000 acciones propias, a un precio unitario de 11,52 euros, que representan un 0,05% del capital social.

A la Sociedad no le consta que el titular vendedor tenga vinculación con su Consejo de Administración.

Esta operación no forma parte del Programa de Recompra de Acciones que fue comunicado como Otra Información Relevante el pasado 30 de noviembre de 2022. En consecuencia, el citado Programa únicamente se ve alterado en su dimensión en cuanto al número máximo de acciones a adquirir al amparo del mismo, que queda fijado en 512.000 acciones.

La Sociedad dispondrá de las acciones adquiridas de acuerdo con las políticas internas vigentes y las habituales actuaciones”.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de julio de 2023

Aviso

Esta Sociedad Rectora ha recibido de la Sociedad de Bolsas la siguiente comunicación:

“Instrucción Operativa 32/2023

Cambio de denominación social de “Grupo Ecoener, S.A.U.” que pasa a denominarse “Ecoener, S.A.”

Una vez culminados los trámites legales exigidos, se pone en conocimiento de los miembros de las Bolsas de Valores que tienen acceso al Sistema de Interconexión Bursátil y restantes entidades y personas interesadas que la entidad “Grupo Ecoener, S.A.U”, cambia su denominación social, con efectos del próximo **12 de julio**, pasando a denominarse “**Ecoener, S.A.**” conservando el mismo código Sibe “**ENER**”.

Madrid, 11 de julio de 2023

Comisión de Contratación y Supervisión

COORDINADORA

Fdo: Nuria Álvarez Yubero”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de julio de 2023

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

